DECLARACION EMBARGO DE ALIMENTOS

Medellín, 24 de mayo del 2023

Señores
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA
Medellín

Asunto: Declaración sobre embargos alimentarios

Yo Albeiro de Jesús Posada Martínez Identificado con cédula N° 71600438 de Medellín, manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO conozco ni he sido notificado(a) de ninguna demanda o embargo por alimentos, y de igual manera, que NO tengo ninguna obligación alimentaria pendiente por satisfacer, de conformidad con lo establecido por los artículos 411 del Código Civil, 6 de la Ley 311 de 1986, 25 de la Ley 962 del 2005 y demás normas que regulan la materia.

FIRMA:

